

BUENOS AIRES, 17/06/2020

Sr/Sra.

CASTILLO , BELEN

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de presentarle una cotización y proyección personal de nuestro producto CNP Universal, diseñado para brindarle protección y tranquilidad a usted y su familia.

Le recordamos que en CNP Assurances Compañía de Seguros S.A. somos especialistas en seguros de personas y llevamos 20 años en el país brindando seguridad y protección a nuestros asegurados a través de productos de excelente calidad.

A continuación usted encontrará los datos referidos a su cobertura y la evolución de sus ahorros proyectados a una tasa estimada en función de nuestros rendimientos alcanzados en todos estos años.

A fin de satisfacer cualquier consulta o inquietud, ponemos a su disposición nuestro Centro de Atención al Cliente, con el que puede comunicarse en forma gratuita de lunes a viernes de 9 a 18 horas al 0-800-777-7267; o si lo prefiere, puede enviarnos un correo electrónico a [cnp@cnpargentina.com.ar](mailto:cnp@cnpargentina.com.ar) y visitar nuestro sitio web [www.cnp.com.ar](http://www.cnp.com.ar) en donde, además, podrá acceder a nuestra variada oferta de seguros de vida.

Desde ya agradecemos la confianza depositada en CNP Assurances y aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rosana Techima', written in a cursive style.

**Rosana Techima**  
Directora General

*\* Este reporte es válido únicamente por un período de 30 días.*

**Cotización de Seguro de Vida**
**CNP TRESOR PESOS**
**Nombre y Apellido o Razón Social del Solicitante:** BELEN CASTILLO

**Nombre y Apellido del Asegurable:** BELEN CASTILLO

**Datos del Asegurable**

Edad:	40	Plazo de contratación:	20
Sexo:	Femenino	Periodicidad de pago:	MENSUAL
Fecha de Nacimiento:	01/05/1980	Tipo de interés:	-
Condición:	-	Provincia:	BUENOS AIRES

**Cobertura**

Capital Asegurado:	10000,00
Moneda del contrato:	Pesos
Opción de Beneficio:	B

**Cláusulas Adicionales****Detalle de la Prima**

Premio:	791.00
Derecho de emisión:	50.00
Sellados provinciales:	0.00
Premio Inicial:	841.00
Premio Anual:	9492.00

**Estrategia de Inversión**

Fondo con Garantía (4.00% tasa garantizada):	80.00%
Fondo sin Garantía:	20.00%

Año	Edad	Premio Anual	Rendimiento Proyectado (19.00%) del Fondo Garantizado	Rendimiento Proyectado (22.00%) del Fondo No Garantizado	Cuenta Individual (F. Garantizado + F. No Garantizado)	Valor de Rescate Con Rendimiento Proyectados	Beneficio por Fallecimiento
1	41	9492.00	2396.27	607.29	3003.57	0.00	13003.57
2	42	9492.00	9301.07	2375.06	11676.13	3133.33	21676.13
3	43	9492.00	17350.08	4487.53	21837.61	14244.01	31837.61
4	44	9492.00	26733.32	7011.99	33745.30	27100.90	43745.30

**Cotización de Seguro de Vida**
**CNP TRESOR PESOS**
**Nombre y Apellido o Razón Social del Solicitante:**

BELEN CASTILLO

**Nombre y Apellido del Asegurable:**

BELEN CASTILLO

Año	Edad	Premio Anual	Rendimiento Proyectado (19.00%) del Fondo Garantizado	Rendimiento Proyectado (22.00%) del Fondo No Garantizado	Cuenta Individual (F. Garantizado + F. No Garantizado)	Valor de Rescate Con Rendimiento Proyectados	Beneficio por Fallecimiento
5	45	9492.00	37672.14	10028.87	47701.01	42005.81	57701.01
6	46	9492.00	50424.65	13634.34	64058.99	59312.99	74058.99
7	47	9492.00	65291.85	17943.32	83235.17	79438.37	93235.17
8	48	9492.00	82624.62	23093.21	105717.83	102870.23	115717.83
9	49	9492.00	102831.93	29248.17	132080.10	130181.70	142080.10
10	50	9492.00	126390.67	36604.47	162995.14	162045.94	172995.14
11	51	9492.00	154268.08	45500.91	199768.98	199768.98	209768.98
12	52	9492.00	186769.45	56134.04	242903.49	242903.49	252903.49
13	53	9492.00	224661.88	68842.97	293504.86	293504.86	303504.86
14	54	9492.00	268839.61	84033.03	352872.64	352872.64	362872.64
15	55	9492.00	320345.64	102188.80	422534.44	422534.44	432534.44
16	56	9492.00	380396.01	123889.52	504285.53	504285.53	514285.53
17	57	9492.00	450408.71	149827.62	600236.33	600236.33	610236.33
18	58	9492.00	532037.17	180830.85	712868.02	712868.02	722868.02
19	59	9492.00	627209.23	217888.63	845097.85	845097.85	855097.85
20	60	9492.00	738172.27	262183.56	1000355.83	1000355.83	1010355.83

**Condiciones de suscripción:** Sin requisitos

Los únicos sistemas habilitados para pagar los premios de contratos de seguros son: entidades especializadas en cobranzas, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos, entidades bancarias y tarjetas de débito, crédito o compras.

**Importante:** El presente documento es meramente ilustrativo y no implica compromiso alguno entre CNP Assurances y el Contratante/Asegurable así como no será considerado parte integrante de la póliza.

Los montos de los cargos contemplados corresponde a condiciones de salud normales y podrán variar de acuerdo a los resultados de la evaluación del riesgo.

El premio mensual ha sido diseñado para mantener los beneficios indicados por el plazo de contratación indicado, asumiendo que los fondos crecerán a los niveles de rendimiento proyectado; asimismo los valores de rescate están expresados bajo los mismos supuestos de rendimiento. **Importante:** ntos proyectados, y éstos, no están garantizados por CNP Assurances, lo que implica que el rendimiento futuro podrá ser menor o mayor al rendimiento proyectado.

Los valores de la cuenta individual como los valores de rescate indicados son netos de todos los cargos aplicables a la póliza y suponen que todas las primas han sido pagadas. Los cargos están sujetos a una periódica revisión por parte de la compañía y podrán variar en el futuro.

BUENOS AIRES, 17/06/2020

## Declaración de conformidad con las quitas por rescate

**Nombre y Apellido:** CASTILLO , BELEN

**Tipo de Seguro Contratado:** CNP TRESOR PESOS

### **Quitas por rescate - Definición**

Quita por rescate es el cargo que deducirá la compañía de su fondo ahorrado o reserva matemática cuando usted rescinda la póliza en forma anticipada (rescate) o transforme la póliza en un seguro saldado o prorrogado.

Años de Vigencia	Quita por rescate
1	100%
2	90%
3	80%
4	70%
5	60%
6	50%
7	40%
8	30%
9	20%
10	10%
11 y más	0%

---

Firma y Aclaración del Solicitante